

**TERCERA SESIÓN DEL 2024 DEL
CONSEJO DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL
DEL H. AYUNTAMIENTO VERACRUZ, VERACRUZ.**

Con fundamento en lo dispuesto por el 191 y 192 de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Art. 4, 5, 8,9,10,11, 12 y 19 del Reglamento para la Integración, Organización y Funcionamiento del Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal, siendo las 10:00 horas del día 29 de Noviembre de 2024 en la sala de cabildo del H. Ayuntamiento de Veracruz, sito en Calle. Ignacio Zaragoza S/N, Col. Centro, C.P. 91700, Veracruz, Ver, se reunieron con la finalidad de supervisar la revisión de avances de las matrices de indicadores para resultados del plan municipal de desarrollo 2022 . 2025, como un organismo auxiliar del municipio en la planeación y programación de su desarrollo bajo la siguiente orden del día.

1. Bienvenida del Mtro. Sergio A. Cortina Ceballos.
2. Lista de asistencia.
3. Declaración de Quorum Legal.
4. Mensaje del Mtro. Sergio A. Cortina Ceballos,
5. Supervisión de la Revisión de Avances de las Matrices de Indicadores para Resultados del Plan Municipal de Desarrollo.
6. Acuerdos.
7. Asuntos generales.

1. Prosiguiendo el orden del día, y en uso de la palabra el Mtro. Sergio A. Cortina Ceballos da la más cordial bienvenida a los presentes agradeciéndoles el interés de trabajar de manera conjunta para el desarrollo de la Ciudad y Puerto de Veracruz.
2. Se realiza el pase de lista a los integrantes del Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal del H. Ayuntamiento de Veracruz.
3. Habiendo quórum legal se declara formalmente iniciada la Tercera sesión del Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal del H. Ayuntamiento de Veracruz.
4. En uso de la palabra el Mtro. Sergio Armando Cortina Ceballos explica que, la revisión del cumplimiento de las Matrices de Indicadores del actual Plan Municipal de Desarrollo se realiza desde el 2019 , e implica evaluar en qué medida se han alcanzado los objetivos y metas establecidos en el plan a través de los indicadores previamente definidos. Este proceso de revisión es fundamental y ayuda a identificar áreas de éxito y oportunidad para realizar ajustes necesarios en la implementación de políticas y programas municipales.



5. Posteriormente se procede a la Revisión de Avances de las Matrices de Indicadores para Resultados del Plan Municipal de Desarrollo, actividad llevada a cabo en la Sala de Cabildo del H. Ayuntamiento de Veracruz por la Univeridad Veracruzana.

La revisión del cumplimiento de las matrices de indicadores implicó los siguientes pasos:

Recopilación de datos: Se recopilaron los datos correspondientes a cada indicador establecido en el plan municipal de desarrollo.

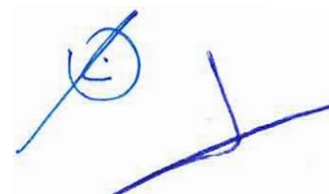
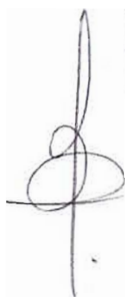
Análisis de resultados: Se analizaron los datos recopilados para evaluar el grado de cumplimiento de los indicadores. Se comparan los resultados obtenidos con las metas y objetivos establecidos en el plan, identificando aquellos indicadores que han sido alcanzados, los que están en proceso y los que no han sido logrados.

Identificación de tendencias: Se analizaron las tendencias de los indicadores a lo largo del tiempo para identificar patrones y cambios significativos en el desempeño municipal.

Valoración del impacto: Se evaluó el impacto de las acciones y políticas implementadas en relación con los indicadores. Con ello se busca determinar si los resultados obtenidos están contribuyendo de manera efectiva al logro de los objetivos de desarrollo municipal.

Identificación de desafíos y oportunidades: Se identificaron los principales desafíos y oportunidades que se presentan en la implementación del plan municipal de desarrollo a partir de los resultados obtenidos. Se buscan soluciones y estrategias para abordar los desafíos identificados y capitalizar las oportunidades de mejora.

Informe y comunicación de resultados: Se elaborará un informe que resume los resultados de la revisión del cumplimiento de las matrices de indicadores y se comunica a las autoridades municipales, la sociedad civil y otros actores relevantes. Este informe puede servir como base para la toma de decisiones y la elaboración de políticas públicas futuras



6. Asuntos generales

Retomando la palabra el Mtro. Sergio A. Cortina Ceballos, comenta que los resultados de este ejercicio se entregaran al H. Congreso del Estado y al CEPLADEB, de igual forma estarán disponibles en el portal de Gobierno Abierto del Ayuntamiento en un claro ejemplo de transparencia de esta Administración..

Finalizadas las intervenciones se solicita hacer llegar a todos los presentes la información resultante del trabajo.

Sin otro asunto que tratar, cumplidos los objetivos de la reunión, se da por finalizada la presente sesión siendo las 15:00, firmando de conformidad los que en ella intervinieron.



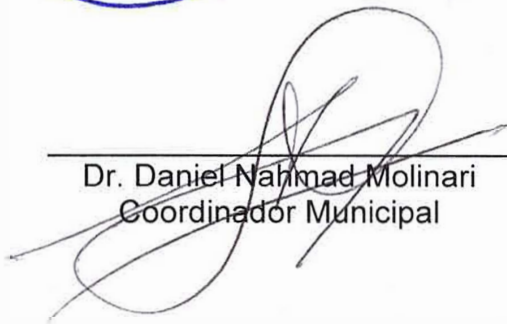
Manuel Liño Carrera
Presidente



Sergio A. Cortina Ceballos
Secretario



Sandra Isabel Vázquez Castillo
Coordinadora Social



Dr. Daniel Nahmad Molinari
Coordinador Municipal



Marisol Lopez Garcia
Coordinadora Técnica